



Campaña de Tráfico

Tráfico realizará esta semana una campaña especial de vigilancia y control de la velocidad

- La velocidad sigue siendo uno de los principales factores concurrentes de los siniestros de tráfico
- En 2023, con datos a 24 horas, se registraron 211 siniestros mortales en los que la velocidad fue un factor concurrente
- Además, Tráfico y la Guardia Civil inician este mes una campaña de información destinada a los motoristas a través de controles preventivos

Santander, 15 de julio de 2024.- La Dirección General de Tráfico (DGT) ha iniciado esta mañana una campaña de control enfocada en la vigilancia de la velocidad, identificada como uno de los principales factores de riesgo en la siniestralidad vial. En 2023, con datos a 24 horas, se registraron 211 siniestros mortales en los que la velocidad fue un factor concurrente.

La campaña, que se desarrollará desde hoy hasta el próximo domingo 21 de julio, forma parte del Plan Mundial del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030 y de la Estrategia Española de Seguridad Vial 2030, que tienen como objetivo reducir a la mitad el número de víctimas mortales para el final de la década.

Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y otras policías locales vigilarán tramos de riesgo tanto en vías urbanas como interurbanas, especialmente aquellos con alta siniestralidad y donde se superan los límites de velocidad. La existencia de controles se anunciará a través de paneles de mensaje variable o señalización vertical circunstancial.

En Cantabria, existen 10 instalaciones automatizadas de denuncia: 9 radares fijos y uno de tramo. Además, desde la Jefatura Provincial de Tráfico se ha invitado a participar en la campaña a los principales municipios de la región.



La DGT hace un llamamiento a los conductores para respetar los límites de velocidad, destacando que llevar una velocidad adecuada podría evitar una cuarta parte de los fallecidos en siniestros viales. A partir de 80 km/h, es prácticamente imposible que un peatón sobreviva a un atropello, mientras que a 30 km/h el riesgo de muerte se reduce al 5%. Además, la velocidad influye en la probabilidad de accidente y en la severidad de las lesiones.

Prevenir 2.200 muertes al año

Según el Consejo Europeo de Seguridad en el Transporte (ETSC), una reducción de 1 km/h en las velocidades medias en todas las carreteras de la UE podría prevenir 2.200 muertes al año. En España, el cumplimiento del límite de velocidad varía según el tipo de vía: 63% en autovías y 51% en autopistas. En vías urbanas con límite de 50km/h, el nivel de cumplimiento de la velocidad por parte de turistas es de un 65%, el tercer valor más alto de los 13 países con los que compartimos límite. Por su parte, en las calles de 30 km/h, el nivel de cumplimiento es del 32%, el valor más alto de los tres países para los que se dispone de datos.

Desde el 6 de julio de 2024, todos los vehículos nuevos matriculados deben contar con funciones de seguridad avanzadas (ADAS), incluido el Asistente Inteligente de Velocidad (ISA), que ayuda a los conductores a respetar los límites de velocidad mediante un sistema de navegación y reconocimiento de señales.

La Federación Nacional ASPAYM colabora con la DGT en esta campaña, implicando a voluntarios con lesión medular que acompañarán a los agentes de la Guardia Civil en los controles de carretera para concienciar sobre las consecuencias de no respetar los límites de velocidad. Esta colaboración forma parte de la campaña "No corras, no bebas, no cambies de ruedas", vigente desde 2007, que utiliza testimonios personales para complementar las iniciativas de concienciación.

Campaña motoristas

Por otro lado, la Jefatura Provincial de Tráfico ha informado de que incrementará este verano su atención sobre uno de los colectivos más vulnerables en las carreteras, los motoristas.



Con el lema 'Te queremos de vuelta, te queremos seguro', la DGT y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC) han iniciado este mes una campaña de información destinada a los motoristas a través de controles preventivos específicos para velar por el cumplimiento de las normas de circulación. En estos controles, a pie de carretera, se facilitarán consejos e información para concienciar al colectivo sobre su vulnerabilidad.

Según el balance de la DGT en Cantabria, en los últimos 6 años han fallecido 19 motoristas en las carreteras cántabras, siete de ellos en 2023. Además, hubo 187 heridos graves en un total de 1.333 accidentes con implicación de motocicletas.

En los controles, los agentes de la Guardia Civil repartirán trípticos con información y consejos para los motoristas, haciendo hincapié en la importancia del mantenimiento y revisión del vehículo y sus principales elementos de seguridad (neumáticos, alumbrado, sistema de frenado), la ergonomía y posición adecuada, el uso de equipamiento de seguridad homologado (casco, chaqueta, pantalón, botas, guantes, protecciones) y las consecuencias de usar un equipamiento inadecuado (daño cerebral, lesiones de médula, amputaciones).

El tríptico también aborda las imprudencias e infracciones más comunes entre los motoristas (excesos de velocidad, adelantamientos antirreglamentarios, zigzaguar entre coches, circular en sentido contrario), destacando la importancia del cumplimiento de las normas y una conducción preventiva que permita anticiparse a las reacciones de los demás conductores y usuarios de la vía. Es fundamental mantener la atención, evitar distracciones, conducir a una velocidad adecuada y guardar las distancias de seguridad.